
A comienzos de 1541 (o antes), el Gobernador de Nicaragua
Rodrigo de Contreras funda la villa San Juan de la Cruz
en la boca del Taure, que es boca del Desaguadero

A mediados del Siglo XVI, el puerto San Juan de la Cruz es útil y muy provechoso a la provincia de Nicaragua porque pueden ir y venir navíos de todas las partes y tierras del Mar del Norte y suben por el río muchos bergantines y fragatas con cosas de mercadería y bastimentos

No obstante, los raudales dificultan la navegación del río

San Juan de la Cruz

CALERO NO DA DETALLES del "puerto mucho bueno" en la boca del Desaguadero, ni dice como se llama ni si hay otras bocas en el delta del río; mas en una probanza que se inicia allí en marzo de 1541, se lee: "En este puerto de Tavre que es en la boca del desaguadero de la laguna de granada de la provincia de nicaragua costa de la mar del norte en veynte e nueve dias del mes de março de mill e quinientos e quarenta e vn años ..." (página 84); y en una sentencia dictada allí el 24 de octubre de 1541, dice: "E despues de lo suso dicho en la villa de san juan de la cruz ques en la boca de tabre" (página 86).

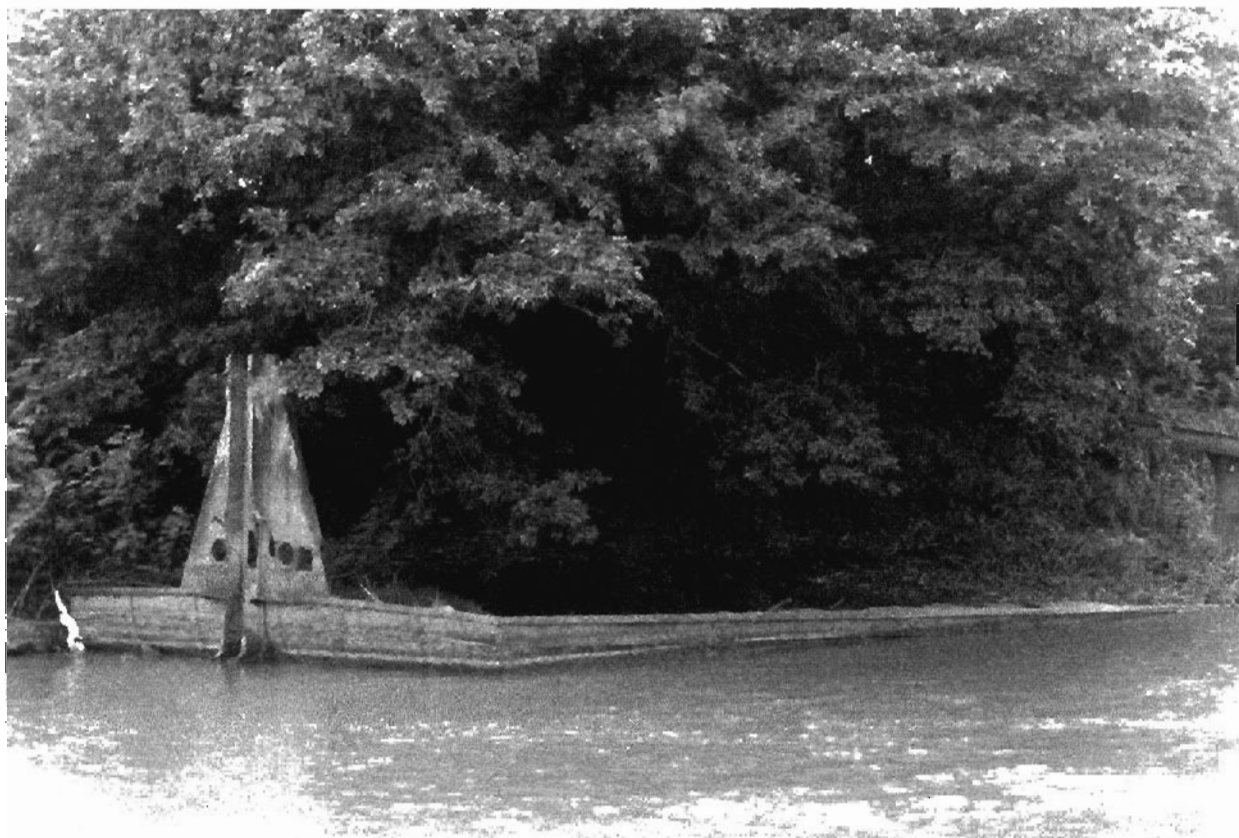
Por otro lado, en un Juicio promovido por Rodrigo de Contreras para cobrar los gastos que hizo al resistir al Capitán Palomino, enviado del Perú por el rebelde Gonzalo Pizarro a ocupar la provincia de Nicaragua, que se inició en Valladolid el 18 de noviembre de 1549, Alonso Calero comparece como testigo y afirma: "que lo que sabe e vio es quel dicho rrodrigo de contreras e otros capitanes por su mandado descubrieron el dicho rrio del

desaguadero e mucha tierra a el comarcana con la dicha gente e bergantines y canoas y poblo un pueblo que dizen san juan de la cruz y puso en el justicia y questo es lo que sabe desta dicha pregunta" (página 87); el testigo Gabriel de León afirma: "que este testigo sabe quel dicho rrodrigo de contreras en cumplimiento de lo en la dicha cedula contenida fue con mucha gente al dicho desaguadero porque este testigo vino en el nombre de dios al puerto de san juan de la cruz e vio alli al dicho governador rrodrigo de contreras con la dicha gente ... este testigo estuvo dos años en el puerto de san juan de la cruz ques en el dicho desaguadero y fue alli alcalde..." (página 87); otros cinco testigos lo confirman, quedando claro que a comienzos de 1541, o antes, Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua funda la villa San Juan de la Cruz en la boca del Taure, que es boca del Desaguadero.

* * *

DIEZ AÑOS DESPUÉS DE DESCUBIERTO por Alonso Calero, el puerto San Juan de la Cruz es útil y muy provechoso a la provincia de Nicaragua porque pueden ir y venir navíos de todas las partes y tierras del Mar del Norte y suben por el río muchos bergantines y fragatas con cosas de mercadería y bastimentos, a cuya causa la dicha provincia ha venido a mucho y

todos de acuerdo lo confirman.* No obstante, los raudales desde un comienzo dificultan la navegación del río, por lo que la Casa de la Contratación de Sevilla, en cumplimiento de un mandato de Su Majestad, "en virtud de cierta petición que se presentó en el Real Consejo de las Indias para hacer navegable el Desaguadero de Nicaragua y hacer por esta Provincia la contratación con la Mar del Sur",



Marzo 1995: antiguo naufragio en el Río de San Juan de Nicaragua

se han aumentado mucho las rentas reales. El propio descubridor Alonso Calero, el capitán Luis de la Rocha, Juan Arias Maldonado, Diego Ruiz, Diego Gutiérrez, Francisco de Tapia y Gabriel de León—los siete testigos interrogados acerca de ello en el juicio iniciado en Valladolid el 18 de noviembre de 1549,

el 12 de agosto de 1556 inicia una "información", interrogando bajo juramento a tres testigos.

[Véase su testimonio en la página 88.]

* Ibid., Vol. XV, p. 179-181.